

TEMARIO

Artículo 46 Fracción V, 216 y 220 del Reglamento del Libro XII del Código Administrativo del Estado de México

- I.- Libro XII del Código Administrativo del Estado de México
- II.- Reglamento del Libro XII del Código Administrativo del Estado de México.
 - 1.- Disposiciones Generales
 - 2.- Ejecución de la Obra Pública
 - 2.1- Responsables de la Obra Pública
 - 2.2- Bitácora
 - 2.3- Seguimiento de la Obra Pública
 - 2.4- Recepción de los trabajos
 - 2.5- Finiquito y terminación del contrato
 - 2.6- Forma de pago
 - 2.7- Obra Pública por Administración Directa
 - 2.8- Información, Verificación y Control
 - 2.9- Medios de Defensa
 - 3.- Evaluación Final



COSTO:

\$3,300.00 Socio o Pago Anticipado*
\$3,500.00 No Socio o Pago diferido*

PAGO A NOMBRE DE:

Colegio de Ingenieros Civiles
del Estado de México A.C.

Banco: Scotiabank
Cuenta No. 03800590894
Clabe: 044 420 03800590894 8
No. de Referencia: 42

* El "Pago Anticipado" aplica únicamente si éste es realizado a más tardar el día del inicio del curso, después de esta fecha se le solicitará el cobro de "pago Diferido"

*Para socios actualizados el precio de socio se mantiene hasta el final del curso.

**DEL 2 AL 17
DE FEBRERO
DE 2018**

HORARIO:
VIERNES: 16:00 A 21:00 HRS.
Y SÁBADOS: 9:00 A 14:00 HRS.



@cicem_ac



CICEM.Oficial

CONTACTO

ING. LETICIA DE JESÚS SALINAS



722 631 7887



auxcap@cicem.org.mx

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO A.C

calle libertad #203 colonia Santiago Tlaxomulco
Toluca, Estado de México.

Teléfonos: (722) 719-7586 719-7588 272- 6549

web: cicem.org.mx



SEDE: CICEM.

**RESIDENCIA DE OBRA Y
SUPERINTENDENCIA DE
CONSTRUCCIÓN**